

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0728-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - COMPLEJO AMBIENTAL

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0497-O de fecha 2 de julio de 2024, mediante el cual como autoridad de la ciudad en calidad de Concejal Metropolitano, solicitó a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP) lo siguiente:

“(...) Informe de avance de la contratación y ejecución de la construcción del décimo primer cubeto y la piscina de lixiviados así como el complejo ambiental. (...)”.

Al respecto me permito manifestar, que mediante Memorando Nro. EMGIRS-EP-GPE-2024-0268-M de 11 de julio de 2024, la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica de EMGIRS EP, remitió los informes técnicos (anexos) respecto: 1) complejo ambiental y 2) construcción del décimo primer cubeto y la piscina de lixiviados (este último elaborado por la Gerencia de Operaciones); con estos antecedentes esta empresa cumple con la entrega de la información solicitada por su autoridad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0728-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Referencias:

- GADDMQ-DC-CRAA-2024-0497-O

Anexos:

- EMGIRS-EP-GPE-2024-0268-M.pdf
- memorando_nro._emgirs-ep-gop-2024-0502-m.pdf
- informe_avance_complejo_ambiental_julio_2024-signed.pdf
- informe_avance_cubeto_11.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jose Antonio Piñeiros Costales	jp	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-12	
Aprobado por: Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo	sa	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-12	

